

Santo Domingo, a 15 de junio del 2016

Señorita

MARÍA ELENA GARCÍA ZAMBRANO

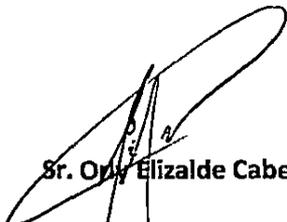
Presente. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía **AGRÍCOLA ELIGAMORE CIA. LTDA.**, celebrada el día 13 de junio del 2016, a las 10:00 horas, resolvió por unanimidad designarlo a usted Para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS** y hasta que sea legalmente reemplazado, con las atribuciones constantes de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del Cantón Santo Domingo, Dr. Marco Polo Arellano Guerra el 29 de Marzo del 2012, aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001807, del 09 de Abril del 2012, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 13 de Abril 2012, con el N°. 55, repertorio N°. 575, Tomo N°. 46, del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,



Sr. Orly Elizalde Cabello
GERENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la Compañía **AGRÍCOLA ELIGAMORE CIA. LTDA.**, Santo Domingo, a 16 de junio del 2016.



María Elena García Zambrano
C.C. N°. 131004293-0





TRÁMITE NÚMERO: 3239

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	325
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

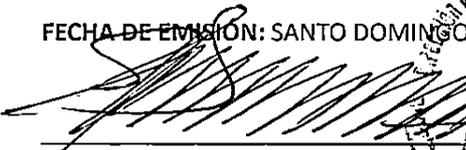
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA ELIGAMORE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA ZAMBRANO MARIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1310042930
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 23 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELHAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA